



ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
CANTÓN GUARANDA
Constituida el 08 de mayo del 2015



Oficio Nro. 91 ALC-CG-2025
Guaranda, 20 de mayo del 2025

Ingeniera
Maurita Amangandi Pilamunga
CONCEJAL DEL CANTÓN GUARANDA
Presente. –

De mi consideración:

El objetivo fundamental, del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, es de articular los espacios de participación ciudadana, auto, definidos libre y voluntariamente a las instituciones pertenecientes al GAD-CG, en articulación y concordancia con los lineamientos y objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, a fin de garantizar el pleno ejercicio de los derechos de participación, en una permanente construcción del Poder Ciudadano.

Lo manifestado garantiza, los Artículos 305, 306, 307 y 308 del COOTAD, como también los Artículos 64 y 65 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, en concordancia con el Art. 100 de la Constitución de la República del Ecuador.

Esta descripción constitucional y legal, contribuyen y garantizan nuestra participación en lo que determina el Art. 66 del COOTAD, que tiene relación taxativa con la Rendición de Cuentas.

Con fecha 13 de mayo del presente año, asignada con el Oficio Nro. 80 ALC-Cg, se encarga este "procedimiento al Ingeniero Germán Calapaquí, Vocal Principal de la ALC-CG, para que en representación de esta Presidencia actúe en forma directa en el proceso total de lo que se determina jurídicamente "Rendición de Cuentas".

Con fecha 20 de mayo del presente mes, esta presidencia ha recibido el informe estadístico de las autoridades que han cumplido con el mandato constitucional y legal de la Rendición de Cuentas; lamentando la ausencia del Señor Doctor Inti Yumbay, Alcalde de Guaranda, y de Acción Social Municipal del CG.

Adjunto a la presente comunicación, que, de carácter individual, emite el Señor Ingeniero Germán Calapaquí como consecuencia del análisis ponderado sobre la declaración de la Rendición de Cuentas a formulado las preguntas respectivas. Mucho agradeceré se digne estudiar y proceder a responder acorde con la naturaleza que emérita cada pregunta.

Recibido
05/06/2025/11/31

La participación Ciudadana es Responsabilidad de Todos

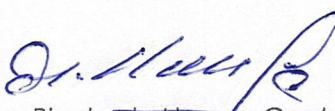


**ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
CANTÓN GUARANDA**
Constituida el 08 de mayo del 2015



Expreso a cada uno de ustedes el agradecimiento por el esfuerzo desarrollado, anhelando que ese mismo comportamiento se digne dar al documento que se anexa.

Atentamente,


Abg. Rigoberto Herrera Cardona
PRESIDENTE DE LA ALC- CG

Lilia P.



La participación Ciudadana es Responsabilidad de Todos



**ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
CANTÓN GUARANDA**
Constituida el 08 de mayo del 2015



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN.

DEL CUESTIONARIO DE PREGUNTAS FORMULADAS A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, CON OCASIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA "RENDICIÓN DE CUENTAS" DEL PERIODO 2024

CONCEJAL: INGENIERA MAURITA GLADYS AMANGANDI PILAMUNGA.

- 1.- ¿Diga usted cuantas Ordenanzas ha presentado el pleno del Concejo Municipal?
- 2.- ¿De las Ordenanzas presentadas por usted cuantas de ellas han sido aprobadas y se encuentran en vigencia?
- 3.- ¿Cuál es el porcentaje que ha cumplido del Plan presentado al CNE?
- 4.- ¿Indique cuál es el monto económico destinado para espectáculos públicos y culturales del presupuesto del año 2024? *Financiero*
- 5.- ¿Señalar cuál fue el costo total de gastos erogados por la Municipalidad para las festividades del carnaval del año 2024? *Financiero.*
- 6.- ¿De la comisión de la cual forma parte, en el pleno del Concejo Municipal; de las actividades que ha realizado de que manera la comunidad del Cantón se ha beneficiado mediante el impacto social?
- 7.- ¿Señale el destino que se está dando a los dineros recaudados en los sitios turísticos (la guitarra, indio Guaranga y Piscina municipal) ¿ *Financiero*
- 8.- ¿Cuánto es la cantidad global que se recauda mensual y anualmente en los sitios turísticos (la Guitarra, Indio Guaranga y piscina municipal)? *Financiero.*
- 9.- ¿Cuál es el grado de injerencia que tiene la municipalidad en las juntas de agua de las diferentes comunidades? *Dirección Ambiente.*
- 10.- ¿Revele usted cuales son las obras que ha realizado el municipio del Cantón en las diferentes zonas; a la vez manifieste si ha realizado la fiscalización de las mismas teniendo presente el costo inicial y el costo final de la obra? *Obras Pública*
- 11.- ¿Cuáles son las acciones desplegadas por usted, para la reforestación, forestación de las fuentes hídricas de los páramos a fin de proteger las fuentes de agua que abastecen a las comunidades y a la ciudad de Guaranda para el consumo humano?
*R/ Destinar recursos al ~~programa~~ Dirección de medio ambiente para Programa de Forestación y reforestación
Para fortalecer las acciones de forestación y reforestación*

La participación Ciudadana es Responsabilidad de Todos
Presenté la Ordenanza - - - - -



**ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
CANTÓN GUARANDA**
Constituida el 08 de mayo del 2015



Dra. Jofre.

12.- ¿Exponga cuál es la Ordenanza mediante la cual el señor Comisario de Construcciones del Municipio del Cantón Guaranda, impone el porcentaje de descuento a la garantía que el propietario del inmueble de construcción entrega al municipio?

13.- ¿Cuáles son las actividades desplegadas por usted, para dar solución al problema de tránsito tanto urbano como Rural, llámese taxis, camionetas buses de transporte público?
La Ordenanza.

14.- ¿Describa que actividades a desplegado usted en favor de la población con capacidades especiales, adultos mayores, niños y adolescentes que habitan en el Cantón Guaranda?
Presupuesto.

15.- ¿Diga a que partida presupuestaria se asignó las donaciones de pintura, material pétreo, cemento y demás materiales de construcción por parte del municipio?
Financiero.

16.- ¿Manifieste usted cuantas y cuales reuniones ha provocado para realizar las reformas al PDOT, con la participación de la ciudadanía?
Comisión Delegada Planificación.

17.- ¿Manifieste si conoce cuál es el estado actual y real de CAEFU (Centro de atención emergente Fauna Urbana).
Permita Informe, oficio.

18.- ¿Qué acciones positivas se han tomado con respecto al CAEFU, como se asegura el bienestar de la población animal en dicho centro?

19.- ¿Cuál es el Presupuesto asignado al CAEFU, para el funcionamiento óptimo y efectivo en el cuidado y alimentación de la población en dicho centro?
Financiero.

20.- ¿Explicar cuál es el grado de injerencia del municipio y el Canal de TV5 Municipal, cual es el caudal que eroga del erario municipal para mantener el funcionamiento de dicho canal?
Directora, C.

21.- ¿Cuáles son las acciones que hay que realizar, la integración y el normal desarrollo entre el departamento de comunicación Municipal y el Canal TV5 Municipal con la finalidad de mantener informada a la ciudadanía del desarrollo de las actividades desarrolladas dentro del municipio?

22.- ¿Determinar un informe exhaustivo y bajo criterio jurídico, la exoneración del Impuesto Predial a las personas mayores y de la tercera edad?

Cordialmente,

Ing. Germán Calapaqui A. MSc
VOCAL PRINCIPAL DE LA ALC-CG



Ing. Maurita Amangandi P.
CONCEJAL DEL GAD-CG
I.Nro.

La participación Ciudadana es Responsabilidad de Todos